

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 4 de Octubre del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Comisión de Pre- adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3076 punto 14°, Esc. Julio Cesar Isa y la Cra. Amelia Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 51/21, que se tramita por Expediente N° 3694 - Año 2.021- caratulado "Dirección de Sistemas Informáticos S/Servicios (Solicitud de Provisión. - Equipamiento Informático p/distintas dependencias.)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 36 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 271/21 Adm. (páginas 35 y 35 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE S.; GALLI SBARDELLA DANIEL A.; RODRIGUEZ GABRIELA T.; ORTIZ LUIS CESAR; VELAZCO ROLANDO JOSE; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 66 y 66 vta cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO los ítem 01 y 02, por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 69, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa ^{es} de Octubre de 2.021.-



[Handwritten signature]

Dra. MARIA CE ESTE CORDOBA
Secretaria
Tribunal Superior de Justicia